



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

TOMO CXXXIII

Toluca de Lerdo, Méx., Sábado 26 de Junio de 1982

Número 76

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS

Declaratoria No. 2/82 por la que se declaran de Propiedad Nacional las aguas del Manantial y Arroyo Cerrito No. 1, ubicada en el Mpio. de Valle de Bravo, Edo. de México.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.—Subsecretaría de Infraestructura Hidráulica.—Dirección General de Aprovechamientos Hidráulicos.—Expediente: 201/411.2 (725.2)44048

DECLARACION NUMERO 2/82

De conformidad con los datos e informes de carácter técnico que obran en la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, las aguas del MANANTIAL y ARROYO CERRITO NUMERO 1, en el Municipio de Valle de Bravo, Estado de México, tienen las siguientes características:

MANANTIAL CERRITO NUM. 1.—Sus aguas afloran espontáneamente al Surceste del poblado de Valle de Bravo, en el paraje denominado Los Cerritos; son de régimen permanente; son captadas parcialmente para usos domésticos y de riego; escurren en cause bien definido y dan origen al arroyo del mismo nombre.

ARROYO CERRITO NUM. 1.—Sus aguas se originan de las aportaciones del manantial del mismo nombre; son de régimen permanente y escurren en cause bien definido; siguen un rumbo Noreste; tiene un recorrido total aproximado de 50 metros y afluyen por la margen izquierda al arroyo La Zahurda, el cual forma parte integrante de la cuenca del Río Balsas y se encuentra determinado de Propiedad Nacional mediante Declaratoria Núm. 723 de 9 de octubre de 1957, publicada en el **Diario Oficial** de la Federación el 27 de noviembre del mismo año.

De la descripción anterior se deduce que las aguas de que se trata corresponden a las que se refieren el párrafo quinto del artículo 27 constitucional y los artículos 5o. fracción V y 6o. fracciones III y IV de la Ley Federal de Aguas, por lo que, con fundamento en los artículos 1o fracción I de la Ley antes invocada, 1o. y 2o. del Reglamento de la Ley de Aguas de Propiedad Nacional, aplicables al caso conforme a lo dispuesto por el artículo Segundo Transitorio de la Ley Federal de Aguas, se declara que son Propiedad Nacional las aguas del MANANTIAL y ARROYO CERRITO NUMERO 1, lo mismo que su cause y zonas federales, en la extensión que fija la Ley.

Los usuarios de estas aguas, así como quienes ocupen, extraigan o aprovechen materiales del cause y zonas federales de la citada corriente, contarán con un plazo de noventa días, a partir de la fecha en que se publique esta Declaratoria en el **Diario Oficial** de la Federación, para presentar ante la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, las solicitudes que en su caso correspondan, en los términos que señala la Ley Federal de Aguas.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D. F., a 21 de diciembre de 1981.—El Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, **José López Portillo.**—Rúbrica.—El Secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos, **Francisco Merino Rábago.** Rúbrica.

(Publicada en el "Diario Oficial Organó del Gobierno, Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el 18 de febrero de 1982).

"AÑO DEL CENTENARIO DE LA EDUCACION NORMAL EN EL ESTADO"

Tomo CXXXIII | Toluca de Lerdo, Méx., Sábado 26 de Junio de 1982 | No. 76

SUMARIO:**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS**

Declaratoria No. 2/82, por la que se declaran de Propiedad Nacional las aguas del Manantial y Arroyo Cerrito No. 1, ubicado en el Municipio de Valle de Bravo, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 2962, 2964, 2965, 2966, 2728, 2729, 2757, 2737, 2750, 2769, 1870, 2663, 2954, 2890, 2952, 2891, 2953, 2968, 2971, 2969, 2988, 2989, 2885, 2886, 2887, 2882, 2884, 2888, 2889, 2006, 2950, 2664, 2986, 3093, 2967, 2992, 2993, 2994, 2995, 2996, 2764, 2894, 3006, 3018, 2975, 2976, 2911, 2912, 2913, 2914, 2915, 2916, 2906, 2910, 2909, 2922, 3064, 3065, 3066, 3067, 3068, 3069, y 3071.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2949, 2997, 2998, 2999, 3000, 3001, 3002, 3003, 3109, 3009, 3010, y 3011.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Ejecutivo Mercantil 1758/1981, CARLOS IZQUIERDO PEREZ contra MANUEL GOMEZTAGLE ARAGON, Primera Almoneda, Once Horas, Nueve de Julio del año en curso.

Sala, tres piezas, a rayas, naranja y ladrillo, mal estado de uso \$5,000.00.

Comedor, mesa, vitrina y trinchador, seis sillas, regular estado de uso: \$9,000.00.

Dos mesas, regular estado de uso: \$1,600.00.

Mesa de centro, regular estado de uso: \$1,500.00.

Televisor de mesa, Telefunken, funcionando, regular estado de uso: \$10,000.00.

Aparato modular, Philco, radio AM-FM, tocacintas, grabadora, tocadiscos de tres velocidades, dos baffles, modelo ML32015, funcionando, regular estado de uso: \$6,000.00.

Máquina escribir, portátil Hermes Baby, serie 6620749, funcionando, en mal estado de uso: \$900.00.

Librero, regular estado de uso: \$3,000.00.

Automóvil Dodge, Mónaco, modelo 1975, motor hecho en México, 8 cilindros, Registro Federal de automóviles 3371361, placas de circulación JBY-036 del Estado de Jalisco, para el bienio 1980-1981, azul, con un golpe en la salpicadera delantera y en la salpicadera delantera derecha, golpe en la defensa trasera y chueca su defensa delantera, con cuatro llantas seminuevas, funcionando, en regular estado de uso: \$100,000.00.

Televisor Philco portátil, blanco y negro, pantalla 12 pulgadas, modelo BA-1202, sin funcionar, descompuesto, en mal estado de uso: \$1,500.00.

Máquina de coser Singer, facilita, matrícula 37915, eléctrica y de pedal, funcionando, regular estado de uso: \$10,000.00.

BASE: \$148,500.00.

Se convocan postores.

Publicarse por tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno del Estado, y tablas de Avisos de este Juzgado.

Junio 14 de 1982.

P.J. Idalia Salgado Kuri.—Secretario.—Doy fe.—Rúbrica.

2962.—19, 24 y 26 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

LUCIA FLORES OLIVA, promueve Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM respecto del predio denominado "HUEYCALE", ubicado en el pueblo de San Francisco Mazapa, del Municipio de San Juan Teotihuacán, de este Distrito Judicial, el cual mide y linda; AL NORTE 39.50 metros con calle Reforma, otro norte; 30.50 metros con propiedad de María del Carmen Mijares de Almeida; AL SUR 71.50 metros con calle Avenida San Francisco, otro SUR: 2.50 metros con Job Lázaro Martínez; AL ORIENTE 182.35 metros con Juan Bazán y Facundo Oliva M. AL PONIENTE en tres partes 88.80 metros con propiedad de Job Lázaro Martínez 11.50 metros con Ana María Baldivia y 82.50 metros con María del Carmen Mijares de Almeida.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, se expide en Texcoco México, a los doce días del mes de junio de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE. El C. Primer Secretario de Acdos. Llc. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

2964.—19, 24 y 26 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

EXPEDIENTE 599/82, ANA MARIA MARTINEZ, promueve diligencias información ad-perpetuam respecto terreno "CUATLAYACA", ubicado San Pablo Atlazalpan, México, que mide y linda: NORTE 8.70 metros con carril SUR 8.70 metros con carril ORIENTE 150.00 metros con Natalia Martínez; PONIENTE 150.00 metros con Cecilia Castro, superficie de 1,305.00 M2.

Para su publicación tres veces, tres en tres días Gaceta de Gobierno y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a diez de junio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

2965.—19, 24 y 26 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

EXPEDIENTE 597/82, NATALIA MARTINEZ, promueve diligencias información ad-perpetuam terreno "CUATLAYACA", ubicado San Pablo Atlazalpan, México, que mide y linda: NORTE: 8.70 mts. con carril; SUR: 8.70 mts. con carril; ORIENTE: 150.00 mts. con Miguel Silva; y PONIENTE: 150.00 mts. con Ana María Martínez, superficie 1,305.00 M2.

Para su publicación tres veces, tres en tres días GACETA DE GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a diez de junio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., C. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

2966.—19, 24 y 26 junio

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

ALEJANDRINA VELIA ALVAREZ, por su propio derecho, promovió en este Juzgado Sexto Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, con Residencia en Ecatepec de Morelos México, Juicio Ordinario Civil en contra de Antonio Flores Ocelo y el Director del Registro Público de la Propiedad de la Ciudad de Tlalnepantla, México, del primero de los nombrados, la prescripción positiva en mi favor respecto del lote número 12 de la manzana 34 de la Colonia Granjas Valle de Guadalupe en este Municipio con superficie de 431/16 mts. y las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 26.00 mts, lote 11, al SUR, 26.00 mts. lote 13, al ESTE, 16.66 mts. con calle. AL OESTE 16.66 mts. con calle, y del Segundo de los nombrados, la cancelación de la inscripción que sobre dicho terreno aparece en favor del señor Antonio Flores Ocelo, bajo la partida número 592 del Volumen 150, Libro I, y toda vez que bajo protesta de decir verdad manifiesta desconocer el domicilio del señor ANTONIO FLORES OCELO, de acuerdo con lo dispuesto con el artículo 194 del Código Procesal Civil.

Se hace saber lo anterior por medio de los presentes edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en los periódicos de la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y la Provincia que se editan en la ciudad de Toluca y Tlalnepantla respectivamente, haciendo saber al demandado que debe presentarse a este Juzgado dentro del término de Treinta Días contados al siguiente al de la última publicación, apercibido que de no comparecer por sí, por apoderado o por Gestor, que le represente en forma legal, se le seguirá el Juicio, en rebeldía, haciendo las posteriores notificaciones y aun las de carácter personal por rotulón.—Ecatepec de Morelos, México, primero de junio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. O. Ulises Ramírez Aragón.—Rúbrica.

2728.—8, 17 y 26 junio

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

PEDRO HERNANDEZ SERRANO:

PILAR MARQUEZ DELGADILLO, en el expediente número 353/82, que se tramita en este Juzgado, ha demandado en la vía Ordinaria Civil Usucapición del lote de terreno número 16 de la manzana 110 de la Colonia Maravillas de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, en diecisiete metros con lote quince, al SUR, en diecisiete metros con el lote diecisiete; al ORIENTE, en doce metros con la calle veintidos y al PONIENTE en doce metros, con el lote número tres; con una superficie de 204 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México a los veintidós días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acos., P.D.C. Martiniano Garduño Pérez.—Rúbrica.

2729.—8, 17 y 26 junio

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

C. REPRESENTANTE LEGAL DE GENERAL ELECTRIC, S.A. DE C.V.

GRACIELA AGUILAR ROCHA, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapición del lote 16 de la manzana 5 de la Colonia Vicente Villada Tercera Sección de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE, 21.50 Mts. con lote 17; AL SUR, 21.50 Mts. con lote 15; AL ORIENTE, 10.00 Mts. con lote 9; AL PONIENTE, 10.00 Mts. con Calle Cuatro. Se le hace saber que deberá apersonarse en el presente Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, del Estado.—Cd. Nezahualcóyotl, México, a 6 de abril de 1982.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica. 2757.—8, 17 y 26 Junio.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LUIS ORTEGA OLGUIN.

CLEMENTE BAUTISTA GARCIA, en el expediente número 413/82, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapición del lote de terreno número 27 de la manzana 98 de la Colonia Tamauilipas de esta ciudad y que mide y linda; al NORTE: 17.00 metros con lote 26; al SUR: 17.00 metros con lote 28; al ORIENTE: 12.00 metros con calle Lirio; al PONIENTE: 12.00 metros con lote 19 y con una superficie total de 204.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para dar notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad ya que de no hacerlo las posteriores, se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se le expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a veintiseis de mayo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2737.—8, 17 y 26 junio

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm.: 1153/981

SRS. LYDA SANVICENTE VIUDA DE HAHN, ERNESTO, ALEJANDRO OTO Y MARIA DE LOURDES HAHN SANVICENTE, JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR HAHN CARDENAS.

MARGARITA SALAZAR JUAREZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapición del lote 17 de la manzana 199 de la Col. del Sol de esta Cd. que mide y linda; al NORTE, 20.75 mts. con lote 16; al SUR, 20.75 mts. con lote 18; al OTE.; 10.00 mts. con calle 22; al PTE, 10.00 mts. con lote 4. Se les hace saber que deberá apersonarse a Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación apercibidos de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía, quedando en la Secretaría las copias del traslado a su disposición.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado.—Cd. Netzahualcóyotl, México, a 27 de mayo de 1982.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica. 2750.—8, 17 y 26 junio

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

AL C. ABRAHAM ZLONTICK Y OTROS.

GREGORIO RAMIREZ ABRAHAM, en el expediente 450/82 que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la "USUCAPION", del lote de terreno número 25 de la manzana 411 de la Colonia Aurora de esta Ciudad: que mide y linda; AL NORTE: 17.00 mts. con lote 24; AL SUR: 17.00 mts. con lote 26; AL ORIENTE, 9.00 mts. con calle Morenita; y al PONIENTE: 9.00 mts. con lote 3; con una superficie de 153.00 metros cuadrados; ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de éste edicto, quedando en la Secretaría de éste Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca México, se expide el presente en la Ciudad de Netzahualcóyotl, México, a los dos días del mes de junio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos. P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 2769.—8, 17 y 26 Junio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

SR. ANTONIO GARCIA ESPINOZA.

En el Expediente número 48/81, Segunda Secretaría, Relativo al Juicio de Jurisdicción Voluntaria Ausencia de Persona: promovido por CONCEPCION PALMEROS DE GARCIA, en contra de usted, y por ignorarse su domicilio, el C. Juez ordenó se emplazase por medio del presente haciendo saber por este conducto que tiene un término de cuatro meses, dichas publicaciones se harán durante tres meses con intervalos de quince días mismos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y El Rumbo, que se edita en esta ciudad, con el apercibimiento que si pasados cuatro meses desde la fecha de la última publicación si no hubiere noticias del ausente ni oposición alguna el ciudadano juez declarará en forma legal ausencia quedando a su disposición copias simples de la misma en la Secretaría correspondiente se le previene para que señale domicilio en la ciudad de Tlalnepantla, México, para oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo las ulteriores se le harán por Rotulón que se fijará en las puertas de este Juzgado. Dado en la ciudad de Tlalnepantla, Estado de México a los veinte días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acos., P.D. **Bulmaro Díaz Serrano**.—Rúbrica.

1870.—22 abril, 8 y 25 mayo, 10 y 26 junio y 13 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SEÑOR: GUILLERMO CALDERON MONSALVO.

Promueve diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno de común repartimiento conocido con el nombre de "Capulina", ubicado en el municipio de San Vicente Chicoloapan, de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE, 43,70 metros con Emilio Islas; antes hoy con sucesión de Guadalupe Garcilazo; al SUR, 78,50 metros con camino; al ORIENTE 69,60 metros con Emilio Islas, antes hoy con Granja Lic. Marco Antonio Amoroso; PONIENTE: 84,20 metros con Vía del Ferrocarril. Con una superficie aproximada de 4890,84 m2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en El Noticiero. Dado en Texcoco Estado de México a los veinte días de mayo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. **Juan Manuel Albarrán Vened**.—Rúbrica.

2663.—3, 15 y 26 junio

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Se hace del conocimiento del público que en el Juzgado Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Toluca, México, con el Expediente Número 65/982, se encuentra radicada la Sucesión Intestamentaria a bienes de Juana Rodríguez Velasco, denunciada por los señores Mercedes, Rita y Agustín Martín de Apellidos Rodríguez Velasco, en su carácter de hermanos de la de Cujus, y por la señora Herminia Sánchez García viuda de Rodríguez, en su carácter de albacea de la Sucesión de Benjamín G. Rodríguez Velasco, quien fuera hermano de la de Cujus; la de Cujus falleció en la Ciudad de Toluca, México, el día dieciocho de abril de mil novecientos sesenta y seis, quien tuvo su último domicilio en la casa número ciento dos de las calles de Felipe Villarejo de esta ciudad; para que las personas que se crean con igual o mejor derecho, comparezcan ante este Juzgado a deducirlos en términos de Ley, dentro del término de cuarenta días, contados del siguiente al de la última publicación.

Para su publicación por dos veces consecutivas de siete en siete días en la Gaceta del Gobierno del Estado de México, se expide este edicto en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, México, a los cuatro días del mes de junio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos. **Noé Ramírez Téllez**.—Rúbrica.

2954.—19 y 26 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

ANGELA OLIVARES SOSA, promueve Diligencias de Inmatriculación, para acreditar la posesión del terreno denominado "AMELCO" ubicado en la Cabecera Municipal de Tecamac de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: En dos lados, el primero de 25,00 mts. con Antonio Torres, y el segundo de 56,00 mts. con Calle Española, SUR: 37,50 mts. con Ramón Suárez. ORIENTE: en tres lados, el primero de 19,70 mts. con Angeles Sánchez, el segundo de 86,40 mts. con Ramón Suárez y el tercero de 10,00 mts. con Antonio Torres y PONIENTE: en dos lados, el primero de 31,50 mts. con Calle Iturbide, el segundo de 10,00 mts. con Antonio Torres.

C. Juez ordena publicidad en periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación de la Ciudad de Toluca por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días.—Otumba, Méx., a 12 de Mayo de 1982.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. Lic. **Sotero Iturbe Sánchez**.—Rúbrica.

2890.—15, 26 junio y 8 julio

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Ejecutivo Mercantil 338/1979, **NINFA VAZQUEZ DE ZAMORA** contra **JESUS SANTAMARIA PEREZ**, primera almoneada; once horas ocho de julio del año en curso:

Casa habitación y terreno en Cuautitlán 1005 Col. Sánchez, NORTE: 10,70 Mts. con Rosa Rodríguez, SUR: 10,70 Mts. con cerrada sin nombre, ORIENTE: 11,00 Mts. con Juan Sierra Bernal, PONIENTE: 11,00 Mts. con José Pérez, SUPERFICIE: 117,70 M2.

BASE: \$95,000.00.

Televisor Philco, blanco y negro, gabinete caoba, cuatro patas, dos botones, selector de canales, número de serie 334608 Aut. SIC-DGE 366, modelo 401113,19 pulgadas, mal estado de uso.

BASE: \$500.00.

Regulador voltaje Sears, modelo 7360, gris y café mal estado de uso.

BASE: \$150.00.

Convóquense postores.

Publicarse por tres veces dentro de nueve días en Gaceta de Gobierno del Estado y tablas de Avisos de este Juzgado.

11 de Junio de 1982.

P.J. **Idalia Salgado Kuri**.—Secretario.—Doy fe.—Rúbrica.

2952.—19, 24 y 26 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

RAYMUNDO ESPINOSA CORTEZ, promueve Diligencias de Inmatriculación, para acreditar la posesión del Predio denominada "Huizilhuacán" ubicado en el pueblo de belem, de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias.—NORTE—190,00 mts. con Celedonio Zamora SUR.—190,00 mts. con Josefa Espinosa, ORIENTE.—35,00 mts., con barranca, PONIENTE. 35,00 mts. con Celedonio Zamora,

C. Juez ordena publicidad en periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación de la ciudad de Toluca, por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días.—Otumba, Méx., a 12 de mayo de 1982.—Doy Fe.—C. Srta. del Juzgado, Lic. **Sotero Iturbe Sánchez**.—Rúbrica.

2891.—15, 26 junio y 8 julio

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

ROSALIA ABARCA ABARCA DE MERCADO promueve Información de Dominio Exp. No. 588/982 de un terreno rústico denominado "EL RANCHO" ubicado en el Pueblo de Santiago

Miltepec Mpio. de Toluca, Méx., NORTE 10.00 Mts. con Casa Hogar. SUR 10.00 Mts. con Privada. ORIENTE 15.00 Mts. con el señor Fiz y AL PONIENTE 15.00 Mts. con el señor Estrada.

Para su publicación Gaceta del Gobierno del Estado y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con Derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 10 de Junio de 1982.—Doy fe.—El Segundo Secretario. C.P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

2953.—19, 24 y 26 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

CONCEPCION MARTINEZ, promueve en el expediente número 641/82, diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un terreno de común repartimiento denominado "MOLCA GRANDE", ubicado en el Barrio de San Juan, Municipio de Toluca, Estado de México, que mide y linda:

AL NORTE: 52.49 mts. con ANSELMO MARTINEZ; AL SUR: 51.20 mts. con PEDRO RAMIREZ; AL ORIENTE: 46.60 mts. con ISMAEL GARCIA; AL PONIENTE: 46.00 mts. con MARTINA FLORES.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y UN PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION que se editan en la ciudad de Toluca, México, para que comparezca a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de Ley, se expide a los treinta y un días del mes de junio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario Rogerio Díaz Franco. Rúbrica.

2958.—19, 24 y 26 junio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

En el Exped. No. 315/962, GERMAN MONTES DE OCA VALDEZ, promueve Información de Dominio respecto del predio urbano ubicado en la calle de Fray Guzmán de Constitución su número en Tenango del Valle, México, que mide y linda: AL NORTE: 27.83 mts. con Luis Reyes Cardozo; AL SUR: 27.89 mts. con Berenice Robles; AL ORIENTE: 8.09 mts. con calle; AL PONIENTE: 8.09 mts. con Florantino González. Se admite la promoción y se ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y en otro periódico de las mayor circulación del Estado, lo que para saber a quienes se crean con derecho lo deban hacer en términos de Ley, Tenango del Valle, México, a 3 de junio de 1982.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. J. Ascensión Mendoza Pineda.—Rúbrica.

2971.—19, 24 y 26 junio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE HICQUEPIL

EDICTO

AGUSTIN ROSALIO ROSALIS, promueve ante este juzgado información Ad-perpetuam, para acreditar posesión bona por tiempo y condiciones aptas para prescribir su favor predio ubicado Yondejé Municipio Timilpan, este Distrito, Superficie 5-96-00 hectáreas medidas: NORTE 140.60 metros Juan Navarrete; SUR: 359.50 metros Cipriano Ronquillo y Epifanio Jiménez, en tres líneas; ORIENTE: 251.00 metros Monte Comunal; PONIENTE: 458.00 metros Ubaldo Carrasco, Juan Navarrete y Herculano Alcántara; págase contribuciones nombre Juan Rosalio González.

Dióse entrada diligencias, ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días, periódicos GACETA DEL GOBIERNO y EL RUMBO, editanse Toluca, México, efectos artículo 2898 Código Civil, Jilotepec, México, junio 15 de 1982.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. José Antonio García Castillo.—Rúbrica.

2965.—19, 24 y 26 junio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

Bajo el expediente marcado con el número 146/82, POLICARPIO GAMBOA MARTINEZ, promueve ante este juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuam, a fin de acreditar la posesión que dice tener desde hace más de diez años respecto de un terreno urbano ubicado en la Segunda Sección del Bo. de Santiago, del Distrito de Zumpango, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 34.05 mts. con Fernando Villacal Pérez, al SUR: 34.05 mts. con Manuela Villarreal de Flores, al ORIENTE: 15.00 mts. con Cerrada Sin Número y al PONIENTE: 15.00 mts. con Aurelio Cedillo.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en El Notifera, que se editan en la capital del Estado y Valle de México, respectivamente se expide el presente en la ciudad de Zumpango, México a los cuatro días del mes de junio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—T. de A., C.P.D. María López Gordillo.—Rúbrica.—T. de A., C. Ma. Isabel Sánchez O.—Rúbrica.

2938.—22, 26 y 29 junio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

Bajo el expediente marcado con el número 148/82, VALENTIN GUZMAN HERNANDEZ y BULNA AVENTURA CHOREÑO, promueve ante este juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuam, a fin de acreditar la posesión que dice tener desde hace más de diez años respecto de un terreno predio ubicado en callejón de Melchor Ocampo sin número, Barrio de San Juan del Distrito de Zumpango, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 15.57 mts. con Roberto Choreño Pérez, al SUR: 15.57 mts. con Enrique Choreño Ramírez, ORIENTE: 6.89 mts. con Enrique Choreño Ramírez al PONIENTE: 6.89 mts. con callejón de Melchor Ocampo.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en El Notifera, que se editan en la capital del Estado y Valle de México, respectivamente se expide el presente en la ciudad de Zumpango, México a los cuatro días del mes de junio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—T. de A., C.P.D. María López Gordillo.—Rúbrica.—T. de A., C. Ma. Isabel Sánchez O.—Rúbrica.

2989.—22, 26 y 29 junio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

JESUS ANTONIO RAMIREZ VIGUERAS, promueve diligencias de Inmatriculación respecto del predio denominado "TEXCALITLA", ubicado en el pueblo de San Francisco Cuautlilquica, Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 13.00 mts. con Domingo Gómez Mendoza, AL SUR, en dos lados el primero de 3.00 mts. con Calles de Granada, y el segundo de 10.00 mts. con Concepción Sánchez Lira, AL ORIENTE, en dos lados el primero de 20.00 mts. con Concepción Sánchez Lira y el segundo de 15.00 mts. con José Díaz Torres y AL PONIENTE, 35.00 mts. con Cerrada de la Granada, con superficie de Doscientos cincuenta y cinco metros cuadrados.

C. Juez ordena publicidad en Gaceta de Gobierno y otro de de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México., por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días, Otumba, México a siete de junio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario. Lic. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

2885.—15, 26 junio, y 8 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

JUAN CRUZ MARTINEZ promueve diligencias de Inmatriculación respecto del predio denominado "JAGUEYCILLO" ubicado en el pueblo de Santa Barbara Municipio y Distrito de Otumba, México, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE, 80.00 mts. con Félix Franco, AL SUR, en dos lados, el primero de 120.00 mts. con camino al ejido de San Miguel Xolco, y el segundo de 66.00 mts. con ejido, AL ORIENTE, en dos lados el primero de 172.00 mts. con Félix Franco, y el segundo de 140.00 mts. con Félix Franco y AL PONIENTE, en dos lados, el primero de 127.00 mts. con ejido de Oxtotipac, y el segundo en línea quebrada 286.00 mts. con ejido de Oxtotipac, con superficie de treinta y un mil ciento cuarenta metros cuadrados.

C. Juez ordena publicidad en Gaceta de Gobierno y otro de de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México., por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días, Otumba, México a siete de junio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario. Lic. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

2886.—15, 26 junio, y 8 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

JUAN VELAZQUEZ ORTEGA, promueve diligencias de Inmatriculación respecto de dos Predios el primero denominado "MOLANCO SEGUNDO" ubicado en el pueblo de San Pablo Ixquiltán, Municipio de San Martín de las Pirámides Distrito de Otumba, México, con las siguientes medidas y colindancias AL NORTE, 13.68 mts. con Av. 16 de Septiembre AL SUR, 9.00 mts. con Víctor Franco, AL ORIENTE, 22.40 mts. con Francisco Ortega, y AL PONIENTE, 21.48 mts. con Ricardo Velázquez, con superficie de doscientos cuarenta y ocho metros setenta y nueve centímetros cuadrados, y el segundo predio denominado "ATLAMAJAC" ubicado en términos de la cabecera Municipal de San Martín de las Pirámides, Distrito de Otumba, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 124.00 mts. con Regadera, AL SUR, 157.00 mts. con Barranca, AL ORIENTE, carece de este lado por ser de forma triangular, y AL PONIENTE, 111.00 mts. con sucesión de Lucio Martínez, con superficie de siete mil setecientos setenta metros cuadrados.

C. Juez ordena publicidad en Gaceta de Gobierno y otro de de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México., por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días, Otumba, México a siete de junio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario. Lic. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

2887.—15, 26 junio, 8 y julio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

Bajo el expediente marcado con el número 300/981, SERGIO GÓMEZ FLORES MARTINEZ, promueve ante este Juzgado Diligencias de In-

matriculación para acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años respecto de un terreno, ubicado en el Barrio de Acuitlapilco, Municipio de Nextlalpan, Distrito de Zumpango, y que en las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 100.00 mts. con Vicente García, al SUR: 100.00 mts. con Alfonso Flores, al ORIENTE: 100.00 mts. con Alfonso Flores, al PONIENTE: 100.00 mts. con Francisco Flores V., con una superficie total de 10,000.00 M2.

C. Juez ordena publicidad en Gaceta de Gobierno y otro de de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México., por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días, Otumba, México, a los veintinueve días de mayo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—T. de A., Ma. Isabel Sánchez O.—Rúbrica.—T. de A., Marín López G.—Rúbrica.

2882.—15, 26 junio y 8 julio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

Bajo el expediente marcado con el número 299/981 RAMON GOMEZ FLORES MARTINEZ, promueve ante este Juzgado Diligencias de Inmatriculación, a fin de acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años respecto de un terreno, ubicado en el Barrio de Acuitlapilco, Municipio de Nextlalpan Distrito de Zumpango, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al NORTE 100.00 mts. con Francisco Flores V, al SUR: 100.00 metros con Francisco Flores V. al ORIENTE: 100.00 metros con José López Chávez, al PONIENTE: 100.00 metros con calle particular y el vendedor. Con una superficie total aproximada de 10,000.00 M2.

Y para su publicación por tres veces de diez en diez días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en El Noticiero que se editan en la capital del Estado y Valle de México, respectivamente, se expide el presente en la ciudad de Zumpango, México, a los veintinueve de mayo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—T. de A., Ma. Isabel Sánchez O.—Rúbrica T. de A., Marín López G.—Rúbrica.

2884.—15, 26 junio y 8 julio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

VICENTE PEÑA BLANCAS, promueve Diligencias de Inmatriculación, para acreditar la posesión del terreno denominado "MOLANCO" ubicado en San Pablo Ixquiltán, Municipio de San Martín de las Pirámides, de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias. NORTE: 36.00 mts. con Carril, SUR: 23.00 mts. con Crescencio Herrera Alvarez, y PONIENTE 22.00 mts. con Camino, carece de Oriente por ser de forma triangular.

C. Juez ordena publicidad en periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días.—Otumba, Méx., a 28 de Mayo de 1982.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. Lic. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

2888.—15, 26 junio y 8 julio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

ANDRES HERNANDEZ TELLEZ, promueve Diligencias de Inmatriculación para acreditar la posesión del terreno denominado "XOLALPA" ubicado en Reyes Acozac, Municipio de Tecamac de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias. NORTE, 50.00 mts. con Isidro López Sánchez y Francisco López Galindo, SUR, 46.50 mts. con Pedro Galindo Ríos y Andrés Hernández, ORIENTE, 15.00 mts. con Calle Cuauhtémoc, y PONIENTE, 19.30 mts. con Avenida Sta. Lucía.

C. Juez ordena publicidad en periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días.—Otumba, Méx., a 28 de Mayo de 1982.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. Lic. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

2889.—15, 26 Junio, y 8 julio.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En los autos del Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, expediente 51/80, rela promovido por ALBERTO CABALLERO LOPEZ y OSCAR ROJAS CAMPUZANO en contra del ING. PABLO PERALTA, por auto de fecha veintidós de Mayo de mil novecientos ochenta y dos, se resolvió en LAS OCHO HORAS DEL DIA TREINTA DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate de los bienes embargados, propiedad del demandado, consistentes en: 1 Juego de copas de cristal pastado 24% plomo, fr. 60, marcado Parquetale, compuesto de 36 piezas; 1 Juego de tbe porcelana alemana, marca A blatin Bavaria, compuesta de doce piezas; 1 Juego de Tbe, en plata marca Sberiacon, compuesta de 6 piezas; 1 comedor compuesto de mesa rectangular, tñncador en dos parte, la parte alta con dos entrapantes de vidrio y 1 puerta de dos hojas al frente, la parte baja un mueble cerrado con tres cajones angostos y tres puertas y 8 Sillas tapizadas en terciopelo a franjas; 1 Juego de Sala Provenzal bancos de 3 piezas, tapizadas en brocado medallón con flores estampadas; 1 aparato modular, marca sony, serie 84877, integrado por torna mesa marca Regaton; 2 Bañes modelo B SD 300, serie 11011102 1 pintura reproducción: Waterloo de Napoleón; 1 Reproducción pintura casería; 1 Reproducción de la celebración Teipatlita; otro llamado "hijo de artista"; 1 cuadro "La Niña"; 1 reloj de pared tipo provenzal, en la parte baja un busto de Napoleón; 1 automóvil marca ford, modelo 1977, motor A161TM18320, igual serie Registro Federal de automóviles 14114368, placas de circulación 735 APX, color blanco toldo de vinil gris; 1 mesa marmol rectangular de setenta y cinco centímetros de ancho aproximadamente, sirviendo de base para el remate de precio del avalúo existente en autos, por la cantidad de TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL QUINIENTOS PESOS, siendo postura legal, la que cubra las dos terceras partes de dicha suma.

SE CONVOCAN POSTORES.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México y en los Estrados de este H. Juzgado.—Dado a los dieciséis días de Junio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acos. Lic. José Sánchez Carbajal.—Rúbrica.

2006.—24, 26 y 29 junio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CATARINO RAMIREZ ESPEJEL, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un predio denominado "LA CANDELARIA", ubicado en el Pueblo de San Bernardino del Municipio de Texcoco, México, que mide y linda: AL NORTE, 25 m. con Panteón del Pueblo; AL SUR, 22 M. con Gregorio Martínez; AL ORIENTE 16 M. con camino y AL PONIENTE, 7 M. con Miguel Rosano.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en cualquier otro periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, Estado de México, se expide en Texcoco, México, a los dos días del mes de abril de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos. Lic. Juan Manuel Albarrán Venet.—Rúbrica.

2950.—19, 24 y 26 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

REMEDIOS GUTIERREZ HERNANDEZ, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de un predio denominado "Cristóbal Colón", ubicado en el pueblo de San José Texcoco, Estado de Texcoco, perteneciente a este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 mts. con el señor Magdaleno Gutiérrez Rodríguez; AL SUR: 20.00 mts. con el señor Teodoro Rodríguez Hernández; AL ORIENTE: 10.00 mts. con Calle Francisco Martínez; AL PONIENTE: 10.00 mts. con el señor Aquilino Martínez Rodríguez.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico El Heraldo que se editan en la ciudad de Toluca se expide en Toluca, México, a los treinta días del mes de abril de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acos. Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

2064.—3, 10 y 25 junio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

HUSTOLIA DOMINGUEZ ACUÑA, promueve en el expediente número 744/39 diligencias de Información Adversativa, respecto de un terreno de Común Repartimiento Sin Nombre ubicado en el Pueblo de San Francisco Tepozaco, Municipio de Cuautitlán Izcalli, Edo. de Méx.—que mide y linda.

AL NORTE:—25.80 mts. con José Reynoso; al SUR:—27.50 mts. con Eleuterio Márquez Barrera; al ORIENTE:—11.00 mts. con Eleuterio Márquez Barrera; al PONIENTE:—11.00 mts. y 0.60 con propiedad de Camino Nacional; con superficie total de 339.14 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico El Rumbo que se editan en la ciudad de Toluca y Valle de México respectivamente, así como en estrados de este Juzgado y lugar de ubicación del predio, para que comparezcan a defender sus derechos los que se crean con una mejor, se expide a los quince días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y dos. Doy fe.—C. Segundo Secretario, Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

2985.—23, 25 y 29 junio

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ABRAHAM ZLOTINICK, ABRAHAM KANNER Y/O.

ARISTEO PEREZ LOPEZ, en el Exp. Núm. 591/82, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil Usurpación del lote de terreno "C" de la manzana 485-A de la Colonia Aurora de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 27.73 metros con lote D; al SUR 15.10 metros con lote D; al ORIENTE: 9.00 metros con calle Norteñas; al PONIENTE 9.00 metros con Calle Herradero; Con una superficie de 125.00 m² en cuadradas. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última de este Edicto quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición de las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca México, se expide el presente en la ciudad de Toluca, México, a los dieciséis días del mes de junio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos. P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3093.—26 junio, 6 y 15 julio

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el juicio Ejecutivo Mercantil No. 1006/81, promovido por el Lic. Raymundo Vivero Gómez, como endosatario en procuración del Sr. TEODORO PINEDA CHAVEZ, en contra del señor JUAN AGUILAR MEJIA, el C. Juez señaló las ONCE HORAS DEL DÍA CINCO DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, para que tenga verificativo la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE de: UNA CAMIONETA GUAYIN, Modelo 1974, Marca Ford Galaxie 500, color Azul Celeste con Parrilla sobre el toldo, tiene como antena un alambre, las ventanillas se encuentran en mal estado de color azul marino, en asientos y respaldos tienen las llantas lisas, con cuatro tapones en los rines, automática, motor de ocho cilindros, cuatro puertas, aire acondicionado y radio AM, con placas de circulación No. HHD-540 del Estado de Hidalgo, 80-81, con Motor No. 13728548, con No. de Chasis 4G74116498-71F-3B-EB-2, presenta golpe en capota y portaequipaje y portaequipaje en el lado izquierdo, así como en la defensa de dicho lado, tiene roto el cuarto trazo izquierdo, pequeño golpe en el cofre, sin funcionar elevador del vidrio de la portaequipaje izquierda de adelante, motor hecha mucho humo, funcionando en mal estado de uso. Debiendo servir de base para el remate la cantidad de \$ 135,000.00 (CIENTO TREINTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), en que fue valuado por el Perito nombrado. Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, por tres veces dentro de tres días. Toluca, Méx., a 14 de junio de 1982.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C.P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

2967.—19, 24 y 26 junio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente: 319/82, CIPRIANO REYES VEGA, promueve información de Dominio para acreditar que en Capulhuac, México, ha poseído por el tiempo y condiciones de ley el inmueble que mide y linda: NORTE.—15.00 metros, con prolongación de la calle Guadalupe Victoria; SUR.—15.00 metros con Eulogio Vara; ORIENTE.—23.00 metros con Jaime Sámano; PONIENTE.—23.00 metros con Angélica Martínez Díaz, con superficie de 345.00 metros cuadrados.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, por tres veces de tres en tres, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, México, 27 de mayo de 1982.—Doy fe.—C. Secretario del Ramo Civil, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

2992.—22, 26 y 29 junio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente: 318/82, FELIPE ALVARO GARCIA promueve información de Dominio para acreditar que en Santiago Tianguistenco, México, ha poseído por el tiempo y condiciones de Ley el Inmueble que mide y linda: NORTE.—21.80 metros, con Josefa Nava de Díaz, SUR.—21.80 metros, con Bertha Rosas y Paz Díaz de Camacho; ORIENTE.—17.10 metros, con Felipe Alvaro García; PONIENTE.—17.30 metros, con calle Lázaro Cárdenas que es la de su ubicación con superficie de 373.00 metros cuadrados.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, por tres veces de tres en tres, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, México, 27 de mayo de 1982.—Doy fe.—C. Secretario del Ramo Civil, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

2993.—22, 26 y 29 junio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

EVILIA ARROYO MEJIA, Exp. 132/982, promueve Información de Dominio, de un terreno sitico denominado "El Arastradero" ubicado Delegación de Tlapala, Zacazonapan, Méx., de este Distrito, mide y linda: SURESTE.—Cinco líneas de 51.90; 66.00; 73.00; 51.51; 21.53 con Concepción Lujano, NORESTE.—Cuatro líneas de 61.59; 45.30; 75.00 y 69.30, con Concepción Lujano y Rodolfo Cruz SURESTE.—109.70 con Rodolfo Cruz, NORESTE.—Tres líneas de 201.95; 190.09 y 66.30, con Rodolfo Cruz, NOROESTE.—95.92, con Agustín Cruz, NORESTE.—49.79 con Agustín Cruz, NOROESTE.—Dos líneas 53.50 y 92.90 con Agustín Cruz, NORESTE.—62.49 con Agustín Cruz, NORESTE.—Tres líneas 27.04, 50.00 y 29.60 con Esperanza y Evilia Arroyo Mejía, SUROESTE.—Dos líneas de 57.60 y 115.60 con Evilia y Esperanza Arroyo Mejía, NORESTE.—41.51 con Evilia y Esperanza Arroyo Mejía, SUROESTE.—Ocho líneas de 61.00; 31.00; 42.00; 119.00; 64.00; 47.00; 36.00; y 45.30 con Evilia y Esperanza Arroyo Mejía. Con Superficie aproximada de 34-45-00 Hs.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación de la Capital del Estado, por tres veces de tres en tres días. Expedido a los 15 días del mes de junio de 1982, en Valle de Bravo, México.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

2994.—22, 26 y 29 junio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

ANGEL REBOLAR CASTILLO, Exp. 209/982, promueve Información de Dominio, de un terreno, ubicado en calle de las Chichipicas S/N. en el Cuartel Sexto, en la ciudad de Valle de Bravo, México y del mismo Distrito Judicial, mismo que mide y linda: NORTE.—16.50 con Camino de Acceso sin nombre, SUR.—28.50, con Pascual Peñalosa y Benanza de promedio, ORIENTE.—22.70 con Vianca Vargas Vanda de Peñalosa PONIENTE.—5.13 con calle de las Chichipicas, con superficie de 299.06 M2.

Para su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación que se editan en la capital del Estado, por tres veces de tres en tres días. Valle de Bravo, México, a 15 de junio de 1982.—Doy fe.—El C. Secretario Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

2995.—22, 26 y 29 junio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

ESPERANZA ARROYO MEJIA, Exp. 130/982, promueve Información de Dominio, de un terreno denominado "El Molino Viejo", ubicado delegación Santa María, Zacazonapan, Méx., perteneciente a este Distrito, mide y linda: SURESTE.—Siete líneas de 215.33; 37.20; 30.20 27.59; 47.60; 45.10 y 78.00 con Mauro Arroyo y Jovita Cruz Osorio, NORESTE.—Seis líneas de 102.10, 82.00; 115.00; 92.14; 105.50; 91.50 con Jovita Cruz Osorio, SURESTE.—Tres líneas de 100.00; 83.17 y 73.00 con Jovita Cruz Osorio, NORESTE.—192.00 con Jovita Cruz, SURESTE.—Cinco líneas de 128.00; 115.30; 200.00; 75.50 y 36.50 con Jovita Cruz, NORESTE.—40.00 con Jovita Cruz, SURESTE.—Dos líneas de 28.50 y 56.51, con Agustín Cruz, SUROESTE.—Siete líneas de 210.00; 22.91; 82.49; 83.62; 77.44; 63.69 y 32.80 con Agustín Cruz, NOROESTE.—Tres líneas de 27.04; 50.00; y 29.80, con Joaquín Arroyo, SUROESTE.—Dos líneas de 57.60 y 115.60 con Joaquín Arroyo, NORESTE.—41.60 con Joaquín Arroyo, SUROESTE.—Ocho líneas de 89.00; 138.00; 42.00; 119.00; 64.00; 47.00 36.00 y 43.80 con Joaquín Arroyo, NORESTE.—Cuatro líneas de 65.00; 71.50; 110.00 y 47.75, con Concepción Lujano, SUROESTE.—Dos líneas de 65.00 y 114.00 con Concepción Lujano, NORESTE.—27.00 con Concepción Lujano, NOROESTE.—168.00 con Concepción Lujano, SUROESTE.—69.50 con Concepción Lujano, NOROESTE.—Tres líneas de 50.00; 59.00 y 92.00 con Sabás Cabrera, NORESTE.—Cuatro líneas de 135.00; 154.00; 86.00 y 19.00, con Humberto Briza. Con superficie aproximada de 58-65-00 Hs.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación que se editan en la capital del Estado, por tres veces de tres en tres días. Valle de Bravo, México, a 15 de junio de 1982.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

2996.—22, 26 y 29 junio

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

ALFREDO MAYA VILLEGAS promueve diligencias de Información de Dominio expediente 545/82, del terreno ubicado en el Poblado de San Mateo Oxtotitlán NORTE 18.13 mts. con propiedad de Batión Cruz Fabela, SUR, 13.20 mts. con propiedad de María del Carmen García de S. ORIENTE, en dos líneas 12.30 mts. y otra de 2.90 mts. y colinda con Refugio Reza Pozas, PONIENTE, 17.55 mts. y colinda con calle de libertad.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de ley. Toluca, Méx., a veinte de mayo de mil novecientos ochenta y dos. —Doy fe.—C. Secretario, C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica. 2734.—22, 26 y 29 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O

AURELIO FRAGOSO ROSAS, como heredero y Albacea de la Sucesión Testamentaria de MATEO RAMÍREZ ROSAS, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto de una fracción del terreno denominado "Zacoalco" ubicado en San Lucas Xoles, Municipio de Tecamac de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias.—NORTE: 89.25 mts. con Calixto Hernández.—SUR: 100.17 mts. con Juan Meléndez, actualmente con Mario Meléndez y Felino Ruiz.—ORIENTE: 84.25 mts. con camino y al PONIENTE: 77.12 mts. con camino.

C. Juez ordena publicación en Periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación de la ciudad de Toluca, por tres veces de diez en diez días.—Otumba, Méx., a 8 de junio de 1982.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica. 2694.—15, 26 junio y 8 julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 632/82, SEGUNDA SECRETARIA, BIBIANA RODRIGUEZ GUERRERO, promueve en este Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de una Fracción de Terreno denominado "LOMA DE ORTIZ EL CALVARIO", que se encuentra ubicado en la población de Aytla, Municipio de Ixtapaluca, Estado de México; mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 53.80 metros con Mario Meza Valencia; AL SUR: 70.50 metros con Esther Pozos; AL ORIENTE: 89.10 metros con Vereda; AL PONIENTE: 38.00 metros con Mariano Tapia; OTRO PONIENTE: 37.00 metros con Mariano Tapia; OTRO SUR: 20.60 metros con Bibiana Rodríguez; con una superficie de 6,524.00 metros cuadrados.

Su publicación en "GACETA DEL GOBIERNO", periódico "EL NOTICHERO", editado, Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, expido presente, Chalco, México; a 16 de junio de 1982 Doy fe.—Segundo Secretario, P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica 3006.—22, 26 y 29 junio

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

BARBARA GUADALUPE MALVAEZ MORAN, promueve Información de Dominio, Expediente: 504/982, para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de ley un inmueble ubicado en el pueblo de Capultitlán México, con las medidas y colindancias siguientes NORTE: 110.00 metros con calle Juárez; SUR: 110.00 metros con Sucesión de Guadalupe Hernández; ORIENTE: 26.00 metros con calle Marcos Bernal y al PONIENTE: 26.00 metros con Pablo Morales, con superficie de 2,860.00 metros cuadrados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre dicho inmueble, lo deduzca en términos de ley, Toluca, Méx., mayo de 1982.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica. 3018.—22, 26 y 29 junio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O

Bajo el Expediente Número 150/982, JORGE EDUARDO MUÑOZ ESTRADA, Director del SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MEXICO, promueve con el carácter antes indicado, personalidad que acreditó con el Poder otorgado por la señora CARMEN MAZA DE DEL MAZO, diligencias de INFORMACION AD PERPETUAM, a fin de acreditar la posesión que dice tener su representada, respecto de un inmueble denominado "LA CASA DE ENFRENTÉ", ubicado en el Barrio de Miltenco, Municipio de Nextlalpan, y Distrito Judicial de Zumpango, México; desde hace más de cinco años, dicho inmueble tiene por medidas y colindancias las siguientes: AL NORTE, 35.00 metros con Yocundo Hernández Juárez, al SUR 35.00 metros con calle Cuauhtémoc, al ORIENTE, 21.40 metros con Angel Martínez Guzmán y al PONIENTE, 20.00 metros con Camilo Martínez Sánchez, con una extensión superficial de 700.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en El Rumbo, que se editan en la ciudad de Toluca, México. Se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, Estado de México; a los diez días del mes de junio de mil novecientos ochenta y dos. Doy fe.—Testigo de A., P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.—Testigo de A., Ma. Isabel Sánchez Oaxaca.—Rúbrica. 2975.—22, 26 y 29 junio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O

Bajo el Expediente Número 151/987, JORGE EDUARDO MUÑOZ ESTRADA, Director del SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MEXICO, promueve con el carácter antes indicado, personalidad que acreditó con el Poder otorgado por la señora CARMEN MAZA DE DEL MAZO, diligencias de INFORMACION AD PERPETUAM a fin de acreditar la posesión que dice tener su representada, respecto de un inmueble denominado "SAN JOSE", ubicado en las calles de 5 de Mayo del Municipio de Apaxco, perteneciente al Distrito Judicial de Zumpango México; desde hace más de cinco años, dicho inmueble tiene por medidas y colindancias las siguientes: AL NORTE, 23.00, 20.30 y 16.90 metros con calle 5 de Mayo, Sr. Rodolfo Campos y Gregorio Aguilar. AL SUR, 30.35 y 36.60 metros con calle 18 de Marzo y Sr. Fernando Santana, al ORIENTE, 72.00 metros con calle de Aldama y 25.50 metros con Sr. Fernando Santa y al PONIENTE, 36.20 metros con Rodolfo Campos, 36.50 metros con Gregorio Aguilar y 28.00 metros con José Hidalgo; con una superficie de 3,700.00 metros cuadrados, segundo inmueble mide y linda: AL NORTE, 28.00 metros con Norberto Rodríguez, al SUR, 28.00 metros con Lucila Moreno Monroy, al ORIENTE 17.20 metros con Ana María Moreno Monroy, y al PONIENTE, 16.95 metros con calle Abasolo, este predio se encuentra ubicado en las calles de Abasolo S/N. de la Cabecera de Apaxco, México; y el tercer predio mide y linda: AL NORTE, 20.00 metros con calle Aquiles Serdán, al SUR, 20.00 metros con Rufina Mata Morales, al ORIENTE, 10.85 metros con Pedro Mata Bolaños, y al PONIENTE 19.85 metros con Jesús Álvarez Granados, este terreno se encuentra ubicado en la Colonia Loma Bonita del Municipio de Apaxco, México.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en El Rumbo, que se editan en la ciudad de Toluca, México. Se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, Estado de México; a los diez días del mes de junio de mil novecientos ochenta y dos. Doy fe.—Testigo de A., P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.—Testigo de A., Ma. Isabel Sánchez Oaxaca.—Rúbrica. 2976.—22, 26 y 29 junio

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 986/81.
SEGUNDA SECRETARIA

JOSEFINA GOMEZ LOPEZ.

ANDRES ROMERO SAUCEDO, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapion del lote 42, manzana 17, Colonia Aurora de esta Ciudad, que mide y linda: NORTE 17.00 metros con lote 43; SUR, 17.85 metros con lote 41; ORIENTE 9.00 metros con calle Pancho López y PONIENTE 8.90 metros con lote 7; haciendo de su consentimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, apercibida que de no comparecer por sí o por apoderado, se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 15 de Marzo de 1982.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

2911.—17, 26 junio y 6 julio.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA,
JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR HAHN CARDENAS.

LUIS NAVA FLORES, en el expediente número 1514/81, que se tramita en este Juzgado la demanda USUCAPION, del lote de terreno número 23, de la manzana 137 de la Colonia El Sol de este Municipio que mide y linda: AL NORTE en 20.00 metros con lote 22; AL SUR en 20.00 metros con lote 24; AL ORIENTE en 10.00 metros con calle 34; AL PONIENTE en 10.00 metros con lote 8 y con una superficie total de 230.00 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de 30 días, siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Parito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 11 días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2912.—17, 26 junio y 6 julio.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE 1ra. INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MANUEL GASCON CASINO.

EVANGELINA ZAMORA DE GARCIA, en el expediente número 1852/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del lote de terreno número 17, Manzana 136 Colonia Estado de México, de este Municipio: que mide y linda: AL NORTE 21.50 metros con lote 18; AL SUR: 21.50 metros con lote 16; AL ORIENTE 12.00 metros con lote 14; AL PONIENTE 10.00 metros con calle 23, con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide al presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los

3 días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acos. P.D. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2913.—17, 26 junio y 6 julio.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

C. MANUEL GASCON CASINO.

MARIA DEL JESUS GARCIA CASTILLO, en el expediente número 1783/81, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 16 manzana 136 Colonia Estado de México de este Municipio de Nezahualcóyotl; que mide y linda: Al norte 21.00 metros con lote 17; Al Sur 21.50 metros con avenida cuatro; Al Oriente 10.00 metros con lote 15; y Al Poniente 10.00 metros con calle 23 con una superficie de 215.00 Mts2.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los TREINTA DÍAS siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 8 días de mayo de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2914.—17, 26 junio y 6 julio.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA,
JAVIER MUÑOZ ANAYA Y LICENCIADO CESAR
HAHN CARDENAS

ELICEO AYALA DURAN, en el expediente 116/82, que se tramita en este Juzgado en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote de terreno número 16, manzana 189, de la Colonia El Sol, de este Municipio que mide y linda: AL NORTE 20.00 metros con lote 15; AL SUR 20.00 metros con lote 17; AL ORIENTE 11.00 metros con calle 12; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 2. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de éste edicto, quedándose copias simples de traslado a su disposición en la Secretaría de éste edicto.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, a los 30 días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—C Segundo Secretario del Juzgado Quinto de lo Civil, C. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2915.—17, 26 junio y 6 julio.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA,
JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR HAHN CARDENAS.

LAURO PEREZ ESPINOZA, en el expediente número 597/81, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION, del

lote de terreno número 14, de la manzana 104 de la Colonia El Sol, ubicada en este Municipio que mide y linda: AL NORTE en 20.00 metros con lote 13; AL SUR en 20.00 metros con lote 15; AL ORIENTE en 10.00 metros con lote 79; AL PONIENTE en 10.00 metros con calle 32 y con una superficie total de 200.00 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de 30 días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad ya que de no hacerlo las posteriores, se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Matamoros, México, a los 16 días de enero de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE—El Primer Secretario de Acos, del Juzgado Cuarto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramirez.—Rúbrica.

2916.—17, 26 junio y 6 julio.

JUZGADO 2o. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO

SEÑOR JORGE REYNA REYES.

Se hace de su conocimiento que la señora MARGARITA IRIZAR ZAMBRANO, bajo el expediente número 97/82, promueve en su contra Juicio Ordinario Civil, demandándole el Divorcio Necesario y demás prestaciones que se mencionan en los incisos b) y c), por la causal prevista en la Fracción XIII del artículo 51 del Código de Procedimientos Civiles vigentes en el Estado, por auto de fecha veinticinco de febrero del año en curso, el Ciudadano Juez dio entrada a la demanda y por desconocerse su domicilio, por auto de veintisiete de abril de los corrientes, ordenó su emplazamiento por Edictos, para que dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación comparezca a éste Juzgado a contestar la demanda, apercibido que de no hacerlo, se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón que se fijó en la puerta de éste Juzgado, las copias de traslado quedan a su disposición en la Secretaría del mismo.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial del Estado "GACETA DEL GOBIERNO", se expide el presente en la Ciudad de Ecatepec de Morelos, Méx., a los ocho días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Juan Antonio García Colón.—Rúbrica.

2906.—17, 26 junio, y 6 julio.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ADELINA ORTEGA DE FLORES.

MARIO REYES HERNANDEZ, en el expediente número 266/82 que se tramita en éste Juzgado la demanda en la Via Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 10, manzana 159, Colonia Tamalipa Sección el Palmar en este Municipio que mide y linda: AL NORTE 30.15 metros con lote 9; AL SUR 30.15 metros con lote 11; AL ORIENTE 8.00 metros con lote 23; AL PONIENTE 8.00 con calle Acahuá ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término

de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, Estado de México, a los tres días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y dos. DOY FE—C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Caráoso.—Rúbrica.

2910.—17, 26 junio y 6 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTTLAN

EDICTO

SR. CESAR RODOLFO HERNANDEZ CORTES.

La señora Luz María Mancilla Ochoa, en Juicio Ordinario Civil, expediente número 586/82, le demanda el Divorcio Necesario y demás consecuencias Legales, por la separación del hogar conyugal en el cual por desconocerse su domicilio actual el C. Juez dictó un auto con fecha doce de mayo del presente año, ordenando se le emplazara por edictos quedando en la Secretaría a su disposición las copias de traslado, a fin de que en el término de treinta días contados a partir del siguiente de la última publicación ocurra a este Juzgado a contestar la demanda, previéndolo señale domicilio en esta Ciudad para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el Juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por estrados de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y Periódico EL RUMBO que se editan en la Ciudad de Toluca y Valle de México respectivamente, así como en estrados de este Juzgado, se expide a los veinticinco días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y dos.—El C. Segundo Secretario, Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

2909.—17, 26 junio, y 6 julio.

JUZGADO 7o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

MARIANO ANGULO

MARIANO ANGULO demanda en el expediente 367/82, en contra de Juan Antonio García Colón la usucapion respecto al lote de terreno número 10, manzana 159, Colonia Tamalipa Sección el Palmar ubicada en la calle de Calzada de los Remedios número 31 en el pueblo de San Bartolo Naucalpan, en Naucalpan de Juárez, México y un parcelo que se desconoce el domicilio del demandado, en cumplimiento del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio del presente se le emplaza a juicio para que comparezca a este juzgado dentro del término de 30 días contados al día siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda, por el apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por estrados de este Juzgado, ya que de no hacerlo las posteriores, se le harán por Rotulón que se fijó en la puerta de éste Juzgado, las copias de traslado quedan a su disposición en éste Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, Estado de México, a los tres días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y dos.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Blanca Elena Gómez Cedillo.—Rúbrica.

2922.—17, 26 junio y 6 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
EDICTO

Exp. 631/82, Información Ad-Perpetuam, promovidas por RAQUEL MARTINEZ DE RAMIREZ, para acreditar la posesión de dos terrenos denominados "Calnacaxco" y "Tlaxomulco" ubicados en San Antonio Zoyatzingo, Méx., que miden y lindan: "Calnacaxco" NORTE: 40.00 mts. con Av. del Trabajo. SUR: 30.65 mts. con calle Nuevo León; otro SUR: 13.00 mts. ORIENTE: 16.30 mts. con Rosa Durán Luna; otro ORIENTE: 16.30 mts. PONIENTE: 42.00 mts. con calle Napoleón. "Tlaxomulco" NORTE: 110.00 mts. con Margarita Galicia Rosales. SUR: 101.60 mts. con Florencio Camilla Polanco. ORIENTE: 148.00 mts. con Pablo Martínez y otros. PONIENTE: 156.00 mts. con Florencio Castilla Polanco.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en la Cd. de Toluca, Méx., dados a los dieciocho días del mes de junio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acós., P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica. 3064.—25 junio, lo. y 3 julio

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

Juicio Ejecutivo Mercantil No. 1084/979, promovido por MARIO ESPINOSA ESPINOSA Y/O. HECTOR MONTEAGUDO SALAS, como endosatarios en procuración de BAMPAIS, S. A., SUC. TOLUCA, en contra de los señores JOSE CRUZ DAVILA GASCA y EVARISTA GASCA DE DAVILA y CLEMENTE DAVILA GASCA: el ciudadano Juez Cuarto de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las ONCE HORAS DEL DIA TRECE DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, para que tenga verificativo la TERCERA ALMONEDA DE REMATE de una casa habitación con Local Comercial que se encuentra ubicada en la calle de Lerdo Oriente No. 997 de esta ciudad propietario del inmueble EVARISTA GASCA DE DAVILA, con una superficie de 562.45 M2, con un valor de \$ 753,490.00 (SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.). Una Camioneta marca Dodge, Tipo Pick-up, Modelo 1977 con Motor hecho en México con número de Serie L7-01774, con Registro Federal de Automóviles número 4045770, con Placas de Circulación del Estado de México número K-1-8927 actualmente K1-3908 para el bienio 1980-1981 con Radio AM, con cuatro llantas de 1/4 de vida, con calefacción con estructura tubular en la caja, con asientos de vinil color azul roto, pintada en color azul blanco, funcionando en regular estado de uso misma que por el estado de uso que presenta se asignó un valor de \$ 100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 M.N.). Una máquina Black & Decker de Banco Top Wait para cortar aluminio con motor número 500270-59 sobre una base, funcionando en regular estado de uso, mismo que por el estado de uso que presenta tiene un valor de \$ 20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.). un Taladro de Banco Marca CRAFT SMAN color gris, Modelo 2986-12461 Serie número 347 funcionando en regular estado de uso, con un valor de \$ 10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.). Una Remachadora con dos Secciones una para agujerar y otra para remachar, de dos pedales modelo 7H-60H87W Tipo SS, color rojo, funcionando con un valor de \$ 20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.), haciendo un total de \$ 903,490.00 (NOVECIENTOS TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.), y toda vez que la presente es la TERCERA ALMONEDA, sirve como base para la misma la cantidad de \$ 731,827.10 (SETECIENTOS TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS VEINTISIETE PESOS 10/100 M.N.). Se convocan Postores.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO por una sola vez en términos del artículo 765 del Código de Procedimientos Civiles.—Toluca, Méx., a 16 de junio de 1982.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, C.P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

3065.—26 junio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

El señor ROBLES MONTES HORACIO, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un predio denominado "La Era" que se encuentra ubicado en el Barrio de la Purificación del Municipio de San Juan Tectihuacán y Distrito de Texcoco Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: 62.50 mts. con Socorro Andrade Vidal; AL SUR: 74.90 mts. con Guillermo Medina; AL ORIENTE: 101.50 mts. con calle 20 de Noviembre; AL PONIENTE: 110.40 mts. con Luis Ortiz Figueroa; con una Superficie de 7,217.10 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y Noticiero de Toluca, México, a los dieciocho días del mes de junio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Tercer Secretario del Juzgado, C.P.D. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

3066.—26 junio, lo. y 3 julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

El Señor RAFAEL PEREZ TRUJILLO, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno denominado "Tepelechoc", ubicado en San Francisco Jolalpa, Municipio de Tepetlaxcoac, del Distrito Judicial de Texcoco, México, que mide y linda: NORTE, 42.00 mts. con Rita Espejel y 39.30 mts. con Rita Espejel; AL SUR, 83.50 mts. con Hermenegildo Trujillo y Amado Trujillo; AL ORIENTE, 65.00 mts. con camino; AL PONIENTE, 32.75 mts. con camino y 32.00 mts. con Rita Espejel, con una superficie aproximada de 3,692.00 metros 2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico El Noticiero, Texcoco, Estado de México, a dieciocho de junio de mil novecientos ochenta y dos.—C. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

3067.—26 junio, lo. y 3 julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

Glorcina RAMIREZ MARTINEZ DE VALLEJO, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, del predio denominado "Avalorac" que se encuentra ubicado en Tequisistlán del Municipio de Toluca, de este Distrito Judicial, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: 28.90 mts. con Justino Duran; AL SUR, 28.90 mts. con Callejón; AL ORIENTE: 14.30 mts. con Calle; AL PONIENTE: 14.34 mts. con Carretera Vda. de Tacpa. Con una Superficie aproximada de 413.27 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y Noticiero de Toluca, Dado en Texcoco, México a los doce días del mes de junio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario del Juzgado, Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

3068.—26 junio, lo. y 3 julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

MARIA FELIX MARIA RESENDIZ PONCE, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, del terreno denominado "Apliacoc", ubicado en San Simón del Municipio de Texcoco y Distrito de Texcoco cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: 55.50 mts. con Juvenal Sánchez M.; AL SUR: 55.50 mts. con calle Veracruz; AL ORIENTE: 26.80 mts. con calle de la Cruz; AL PONIENTE: 26.20 mts. con Hilas Ponce Torres.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y Noticiero de Toluca, Dado en Texcoco México a los siete días del mes de junio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Tercer Secretario, C.P.D. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

3069.—26 junio, lo. y 3 julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

El señor TORALES PACHECO JOSE ANTONIO, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del predio denominado "Tlaxtepanilla" que se encuentra ubicado en San Nicolás Tlacuapán del Municipio de Texcoco Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: en línea curva 69.00 mts. con Vicente Madrid y Agustín Reyes; AL SUR: 73.00 mts. con camino a Tzacuizango; AL ORIENTE: 53.30 mts. con Canal de la Alameda AL PONIENTE: 98.00 mts. con Pablo San Nicolás; con una Superficie Aproximada de 5,109.25 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y Noticiero de Toluca, México, a los dieciocho días del mes de junio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Tercer Secretario del Juzgado, C.P.D. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

3071.—26 junio, lo. y 3 julio

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

FRANCISCO PEREA POSOS, promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, de un inmueble, ubicado en el Pueblo de San Jerónimo Chicahualco, Mpio. de Metepec, de éste distrito, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: ESTE, 18.80 metros con calle Progreso. NORTE, 11.80 metros con Eracleo Perea Posos; OESTE, 15.55 metros con Juan Ballesteros Trujillo, Como Facilmente se vé el Inmueble tiene la forma triangular, y una SUPERFICIE TOTAL de: 87.33 Metros Cuadrados.

Para su Publicación Gaceta del Gobierno y en otro periódico por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca Méx., a 22 de Mayo de 1982.—Doy fe.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Jerónimo E. Quiroz Gutiérrez.—Rúbrica.

2949.—19, 24 y 26 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

Exp. 3432/982, EUFROCINA PATRICIO PEÑA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cuadrilla de Flores, Municipio de Tlatlaya, Distrito de Sultepec, Edo. de Méx., mide y linda: NORTE: 691.00 metros colinda con Leonardo Flores. SUR: 593.00 metros con Adolfo Peña Flores. ORIENTE: 337.00 metros colinda con Antonio Flores Prado. PONIENTE: 593.00 metros colinda con Adolfo Peña Flores. Superficie aproximada de: 52-03-50 Hs.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Sultepec, Méx., a 15 de junio de 1982.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz. Rúbrica.

2997.—22, 26 y 29 junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

Exp. 3425/982, CARLOS REYES PEREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el río de Tepilar, Municipio de Tlatlaya, Distrito de Sultepec, Edo. de México, mide y linda: NORTE: 821.50 metros con Suc. de Cornelio Cardoso. SUR: 518.83 metros con Alfonso Martínez Salinas. ORIENTE: 490.85 metros con Suc. de Cornelio Cardoso. PONIENTE: 831.50 metros con Lucio López Benítez. Superficie: 26-45-85 Hs.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Sultepec, Méx., a 15 de junio de 1982.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz. Rúbrica.

2998.—22, 26 y 29 junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

Exp. 3427/982, JACOBO PEÑA VIVERO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Zapote, del Municipio de Tlatlaya, Distrito de Sultepec, Edo. de México, mide y linda: NORTE: 85.00 metros colinda con Procopio Cardoso, SUR: Termina en un ángulo. ORIENTE: 698.00 metros colinda con Simón Vences Esquivel y Eugenia Vences Salinas. PONIENTE: 640.00 metros colinda con Jacobo Peña Vivero. Superficie: 5-65-25 Hs

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Sultepec, Méx., a 15 de junio de 1982.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz. Rúbrica.

2999.—22, 26 y 29 junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

EXP. 3424/982, JACOBO PEÑA VIVERO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlachichilpa, del Municipio de Amatepec, perteneciente al Distrito de Sultepec, mide y linda: NORTE: 523.00 metros colinda con carretera que conduce a la Goleta Amatepec y Leobardo Prado; SUR: no tiene medida ni colindancia; ORIENTE: 480.00 metros colinda con el señor Clemente Vences; PONIENTE: 434.00 metros con Clemente Vences. Superficie: 11-95-05.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Sultepec, Méx., a 15 de junio de 1982.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz. Rúbrica.

3000.—22, 26 y 29 junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

EXP. 3429/982, NORADIANO REYES DOMINGUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el lado Sur de la cabecera Municipal de Amatepec, Distrito de Sultepec, Edo. de Méx., mide y linda: NORTE: 10.60 metros colinda con Ezequiel Hernández Flores; SUR: 4.50 metros colinda con Ezequiel Hernández Flores; ORIENTE: 13.50 metros con Mariana Saucedo Valdez; PONIENTE: 12.00 metros con calle Ignacio Allende, Superficie de: 96,26 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Sultepec, Méx., a 15 de junio de 1982.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz. Rúbrica.

3001.—22, 26 y 29 junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

EXP. 3428/982, NORADIANO REYES DOMINGUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Avenida Guerrero de Amatepec, Distrito de Sultepec, Estado de México, mide y linda: NORTE: 32.00 metros con Jacoba Domínguez Hernández; SUR: 32.00 metros con María López Arellano; ORIENTE: 4.00 metros con Av. Vicente Guerrero; PONIENTE: 4.00 metros colinda con Joaquín Morales Cruz; Superficie de: 128,00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Sultepec, Méx., a 15 de junio de 1982.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz. Rúbrica.

3002.—22, 26 y 29 junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

EXP. 3432/982, DANIEL RAMIREZ ROJO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cruz Grande, Coahuilotes, Municipio de Amatepec, Distrito de Sultepec, Edo. de Méx., mide y linda: NORTE: 572.00 metros colinda con Suc. de Zeleno Domínguez y Benito Rojo Vivero; SUR: 682.00 metros colinda con Miguel Ramírez Rojo y Salomón Espinal; ORIENTE: 264.00 metros colinda con Miguel Ramírez Rojo; PONIENTE: 230,00 metros colinda con Ernesto Macedo Domínguez. Superficie aproximada de: 15-48-69 Has.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Sultepec, Méx., a 15 de junio de 1982.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz. Rúbrica.

3003.—22, 26 y 29 junio

DEPENDENCIA: DELEGACION FISCAL NORESTE
SECCION: EJECUCION
NUMERO DEL OFICIO: 203-06-17-327/82.
ASUNTO: SE NOTIFICA DESIGNACION DE PERITO
VALUADOR.

Cerro Gordo, Méx., 18 de Mayo de 1982.

C. CARLOS REYES PEREZ, REPRESENTANTE
LEGAL Y/O PROPIETARIO DEL FRACCIONAMIENTO
SIN NOMBRE, UBICADO EN EL PREDIO DENOMINADO
SACAMOLPA EN AMPLIACION TULPETLAC PONIENTE,
POBLACION DE SANTA MARIA TULPETLAC,
MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MOR., EDO. DE MEXICO

Con fundamento en el artículo 110 fracción II, inciso a) del Código Fiscal del Estado en vigor, se le notifica que según consta en el oficio 203-06-17-240/82 de fecha 1o. de abril de 1982, firmado por el que suscribe, se ha designado como Perito Valuador para los efectos ordenados en los artículos 142 y 145 del ya citado cuerpo legal, a la C. Arq. Elba Perera del Valle, para llevar a cabo el avalúo del inmueble en el cual se encuentra establecido el Fraccionamiento no autorizado "SACAMOLPA".

Lo anterior se notifica a Usted, con el apercibimiento que de no estar conforme con tal designación, manifieste lo que a su derecho convenga en el término de TRES DIAS, contados a partir de la fecha en que haya surtido sus efectos legales la presente.

Además de que cualquier tipo de gestión que pretenda realizar con relación a la designación del Perito ya citado, deberá tramitarse por conducto de esta Delegación.

ATENTAMENTE.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

El Delegado Fiscal.

C.P. LADISLAO ZEPEDA MENA.—Rúbrica.

3009.—22 y 26 junio.

DEPENDENCIA: DELEGACION FISCAL NORESTE
SECCION: EJECUCION
NUMERO DEL OFICIO: 203-06-17-389/82.

ASUNTO: SE NOTIFICA DESIGNACION DE PERITO
VALUADOR.

Cerro Gordo, Méx., 18 de Mayo de 1982.

C. REPRESENTANTE LEGAL Y/O PROPIETARIO
DEL FRACCIONAMIENTO DENOMINADO
BENITO JUAREZ, UBICADO EN SAN PEDRO XALOSTOC,
MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS,
EDO. DE MEXICO.

Con fundamento en el artículo 110 fracción II, inciso a) del Código Fiscal del Estado en vigor, se le notifica que según consta en el oficio 203-06-17-234/82 de fecha 1o. de abril de 1982, firmado por el que suscribe, se ha designado como Perito Valuador para los efectos ordenados en los artículos 142

y 145 del ya citado cuerpo legal, a la C. Arq. Elba Perera del Valle, para llevar a cabo el avalúo del inmueble en el cual se encuentra establecido el Fraccionamiento no autorizado "BENITO JUAREZ".

Lo anterior se notifica a Usted, con el apercibimiento que de no estar conforme con tal designación, manifieste lo que a su derecho convenga en el término de TRES DIAS, contados a partir de la fecha en que haya surtido sus efectos legales la presente.

Además de que cualquier tipo de gestión que pretenda realizar con relación a la designación del Perito ya citado, deberá tramitarse por conducto de esta Delegación.

ATENTAMENTE.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

El Delegado Fiscal.

C.P. LADISLAO ZEPEDA MENA.—Rúbrica.

3010.—22 y 26 junio

DEPENDENCIA: DELEGACION FISCAL NORESTE
SECCION: EJECUCION
NUMERO DEL OFICIO: 203-06-17-393/82.

ASUNTO: SE NOTIFICA DESIGNACION DE PERITO
VALUADOR.

Cerro Gordo, Méx., 22 de Mayo de 1982.

C. OLIVIA CHAVEZ DE TAMEZ, PROPIETARIA DEL
FRACCIONAMIENTO DENOMINADO GRANJAS ECATEPEC,
UBICADO EN LA POBLACION Y MUNICIPIO DE
ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MEXICO.

Con fundamento en el artículo 110 fracción II, inciso a) del Código Fiscal del Estado en vigor, se le notifica que según consta en el oficio 203-06-17-267/82 de fecha 1o. de abril de 1982, firmado por el que suscribe, se ha designado como Perito Valuador para los efectos ordenados en los artículos 142 y 145 del ya citado cuerpo legal, a la C. Arq. Elba Perera del Valle, para llevar a cabo el avalúo del inmueble en el cual se encuentra establecido el Fraccionamiento no autorizado "GRANJAS ECATEPEC".

Lo anterior se notifica a Usted, con el apercibimiento que de no estar conforme con tal designación, manifieste lo que a su derecho convenga en el término de TRES DIAS, contados a partir de la fecha en que haya surtido sus efectos legales la presente.

Además de que cualquier tipo de gestión que pretenda realizar con relación a la designación del Perito ya citado, deberá tramitarse por conducto de esta Delegación.

ATENTAMENTE.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

El Delegado Fiscal.

C.P. LADISLAO ZEPEDA MENA.—Rúbrica.

3011.—22 y 26 junio.

CONSTRUCCIONES Y EQUIPOS ELECTRICOS STROM, S.A.
BALANCE GENERAL AL 31 DE JULIO DE 1981.

ACTIVO
=====

Circulante

Caja y Bancos:

Clientes:

Inventarios:

\$ 1,526,502.-
\$ 240,552.-
\$ 2,999,030.- \$ 4,766,084.-

FIJO
=====

Acciones Bancos y Valores

Maquinaria y Equipo

Menos Reserva P/Depreciación

Muebles y Enseres

Menos Reserva P/Depreciación

Equipo de Transporte

Menos Reserva P/Depreciación

Moldes y Troqueles

Menos Reserva Dep.

\$ 443,431.-
\$ 216,177.-
\$ 181,434.-
\$ 79,681.-
\$ 871,373.-
\$ 100,982.-
\$ 43,680.-
\$ 30,576.-

DIFERIDO
=====

Gastos de Instalación

Menos Reserva P/Depreciación

\$ 38,096.-
\$ 15,964.-

IVA POR ACREDITAR

AMIGUIPO DEL I.S.R.

\$ 672,454.-
\$ 607,948.- \$ 1,302,534.-

SUMA ACTIVO TOTAL

\$ 7,185,120.-

R.F.C. CSE-650826-001

Bldv. Manuel Avila Camacho no. 110, Naucalpan Méx. CED. EMP. 105632

Naucalpan de Juárez, Edo. de México, 16 de Junio de 1982.

Sr. Ing. Saija Seweryn Wasserstrom
WAKS-180814 Administrador
Unico y Presidente de la Asamblea.

Lic. Isaac Lokier Feferman
LOFI-470220 Comisario
de la Sociedad.

3109.-26 junio

PASIVO
=====

Circulante:

Proveedores

\$ 283,357.-

DIFERIDO
=====

IVA POR PAGAR

\$ 20,995.- \$ 304,352.-

CAPITAL
=====

Capital Social

Reserva Legal

Depreciación de Bienes

Adquiridos.

Utilidades Acumuladas

Utilidad del Ejercicio

\$ 500,000.-
\$ 221,165.-
3 96,656.-
\$ 4,180,495.-
\$ 1,882,452.-

SUMA PASIVO Y CAPITAL

\$ 6,880,768.-

\$ 7,185,120.-



PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

SOTERO PRIETO RODRIGUEZ 208

Tels. 5-34-16 y 4-20-44

CONDICIONES

- UNA.—El Periódico se publica los martes, jueves y sábados.
- DOS.—No se hará ninguna publicación de particulares, si no se cubre el importe estipulado en la tarifa.
- TRES.—Sólo se publicarán los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- CUATRO.—Los documentos para ser aceptados para su publicación deberán tener las firmas y sellos respectivos.
- CINCO.—Todo documento para publicarse tendrá que venir acompañado de una copia siendo esto un requisito indispensable.
- SEIS.—No se aceptan originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- SIETE.—La Dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales y para publicar una "Fe de Erratas" en esos casos, se deberá cubrir el importe correspondiente.
- OCHO.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresan a los interesados aunque no se publiquen.
- NUEVE.—Sin excepción, no se reciben originales para publicarse en las ediciones de los martes, después de las 10 horas de los sábados, para las ediciones de los jueves, después de las 10 horas de los martes, para las de los sábados, después de las 10 horas de los jueves.
- DIEZ.—La Dirección queda en condiciones de negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito y regresar el pago que por ello hubiere hecho.
- ONCE.—Se reciben solicitudes de publicación, así como de suscripciones del Periódico Oficial, y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones aquí anotadas, remitiendo a nombre del Archivo General del Estado, en giro postal el importe correspondiente.

TARIFAS

SUSCRIPCIONES:

Por un año	\$ 1,000.00
Por seis meses	600.00
Por tres meses	400.00

EJEMPLARES:

Sección del año que no tenga precio especial según la cantidad de páginas \$ 1.00 c/u

Sección atrasada al doble.

PUBLICACION DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES.

Línea por una sola publicación.....	\$ 10.00
Línea por dos publicaciones.....	20.00
Línea por tres publicaciones.....	30.00

Avisos Administrativos, Notariales y Generales según la cantidad de guarismos y de hojas, \$ 1,000.00 la página

Balances y Estados Financieros, según la cantidad de guarismos, \$ 1,000.00 la página.

Convocatorias y documentos similares siempre y cuando no contengan guarismos, \$ 1,000.00 la página, \$ 500.00 media plana y \$ 250.00 el cuarto de página.

PUBLICACION DE AUTORIZACIONES PARA FRACCIONAMIENTOS:

De tipo Popular	\$ 800.00 por plana o fracción
De tipo Industrial	\$ 1,000.00 por plana o fracción
De tipo Residencial Campestre	\$ 1,500.00 por plana o fracción
De tipo Residencial u otro género	\$ 2,000.00 por plana o fracción

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR

Profr. Leopoldo Sarmiento Rea.